

CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA No. 22
REUNIÓN ORDINARIA

Fecha de la reunión: 24 de marzo 2023

Hora: 10:00 de la mañana

Modalidad de la reunión: virtual

1. Verificación de la identidad de los participantes y quórum

Se verificó la identidad y asistencia de los dos (2) miembros del CONSEJO DE FUNDADORES y el representante legal de la Fundación, existiendo quorum decisorio. La identidad de los participantes fue verificada durante la reunión y se consta que hubo continuidad del quorum durante toda la reunión. La reunión fue convocada por comunicación escrita el pasado 28 de febrero de 2023.

Lista de asistentes:

- VIVIANA ANDREA DIAZ BARRETO con CC 52 867 256 en calidad de Constituyente y Representante legal
- MAURICIO FUENTES VALLEJO con CC 80 089 895 en calidad de Constituyente

2. Elección presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se escoge a VIVIANA ANDREA DÍAZ BARRETO como presidente y a MAURICIO FUENTES VALLEJO como secretario de la reunión.

3. Aprobación del orden del día

Luego de la presentación del orden del día por parte del secretario de la reunión, este fue aprobado por unanimidad como se establece a continuación:

Orden del día de la reunión

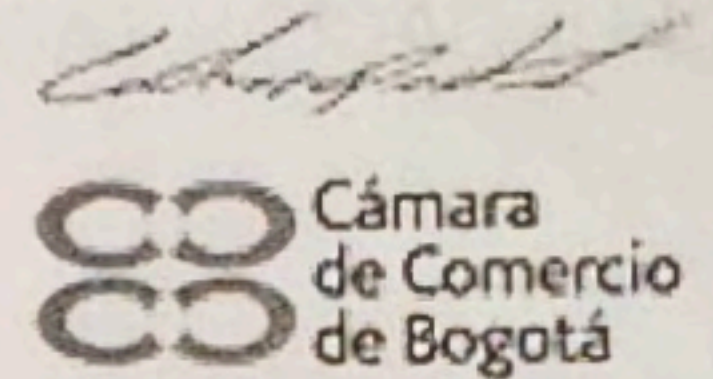
1. Verificación del quórum
2. Elección presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación informe de gestión 2022
5. Presentación y aprobación de estados financieros 2022 (situación financiera, resultados y notas)
6. Presentación y aprobación del proyecto de destinación de excedentes 2022 durante el año 2023
7. Presentación y aprobación de informe detallado de la aplicación de excedentes 2021 durante el año 2022
8. Cierre de sesión

4. Presentación y aprobación informe de gestión 2022

Se revisó el informe de gestión y se aprobó en su integralidad por unanimidad.

5. Presentación y aprobación de estados financieros 2022 (situación financiera, resultados y notas)

Se revisaron los estados financieros compuestos por el estado de situación financiera, estado de resultados y notas a los estados financieros. El conjunto de documentos mencionados se aprobó en su integridad por unanimidad.



6. Presentación y aprobación del proyecto de destinación de excedentes 2022 durante el año 2023

Se revisó el proyecto de destinación de excedentes de 2022 durante 2023 incorporado en el informe de gestión 2022 y se aprobó por unanimidad.

Como consta en el Estado de Situación Financiera 2022, los beneficios del ejercicio fueron positivos (+\$3 211 442 pesos).

Una vez revisados los estados financieros, la asamblea aprueba por unanimidad, que el excedente o beneficio neto del año 2022, sea utilizado en:

1. Dirección y coordinación de la fundación: Coordinación de actividades de la línea de acción pedagógica, estructuración del plan estratégico anual, coordinación de procesos de formación y capacitación y dirección editorial de las colecciones.
2. Materiales y suministros, impresión, cortes de materiales, troqueles y adquisición de libros y material bibliográfico necesario para el desarrollo de la actividad de la fundación.

7. Presentación y aprobación de informe detallado de la aplicación de excedentes 2021 durante el año 2022 (según circular SJD 016 de 2022)

Cumpliendo con lo establecido en la circular 016 de 2022 de la Secretaría Jurídica Distrital, se revisó el informe detallado de la ejecución de excedentes 2021 (estos excedentes fueron aprobados en el acta 20 del consejo de fundadores), el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Cierre de sesión

Una vez tratados todos los temas del orden del día, se da por cerrada la reunión a la 1 de la tarde.

En constancia firman,

VIVIANA ANDREA DÍAZ BARRETO
Representante legal Fundación Tactus

MAURICIO FUENTES VALLEJO
Secretario de la reunión

VIVIANA ANDREA DÍAZ BARRETO
Representante legal